

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**16472** *TRANSPORTES DE EXPLOSIVOS ARMADOS, S.A.*  
(TEASA)

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 48/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Antonio Martín Pérez y Ramón Joli Campisto, contra la empresa Transportes de Explosivos Armados, S.A. (TEASA), con CIF n.º A84516863, sobre reclamación de cantidad se ha dictado, en fecha 28.04.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 29.736,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 13 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090036208-1